



Municipio de Chigorodó
NIT: 890980998-8

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

Despacho

Chigorodó, Antioquia, 02 de septiembre de 2026

Señor(a)
MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura y Valorización
Alcaldía Municipal

GESTIÓN TRANSPARENTE

09 SEP. 2026

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8

RECIBIDO 09 SEP 2026

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 203** del 31 de agosto de 2026, celebrado con **FRANCI STIVINTH GONZALEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° **79.599.713**, con el objeto de **"APOYO TECNICO EN EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y DEMAS OBRAS DE INVERSION EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ-ANTIOQUIA"** Dicho contrato tiene un plazo de **TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS** y un valor de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$20.345.500) IVA incluido.**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEXTA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

DANIELA BORJA QUERUBIN
Alcaldesa Delegada Municipio de Chigorodó
Decreto 0116 de 2026

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Alejandra Marín Jiménez/ Asesora Externa Oficina Jurídica		2/09/2026
Revisó y Aprobó	Girley Tatiana Sánchez Carrasco - Jefe Oficina Jurídica		2/09/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Municipio de Chigorodó
NIT: 890980998-8

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

Despacho

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 2 de septiembre de 2026, en las instalaciones de la oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor(a) **FRANCI STIVINTH GONZALEZ**, identificada con cédula N°79.599.713, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 02 de septiembre de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 203** del 31 de agosto de 2026.

GIRLEY TATIANA SANCHEZ
JEFE OFICINA JURIDICA
NOTIFICADOR(A)

MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR
NOTIFICADO(A)